



# LA GACETA

REGIONAL DE SALAMANCA

VIERNES, 19 DE FEBRERO DE 2016.

Año XCVI. Nº 31.051

PRECIO: 1,30 €

Restaurado el Cristo de la Paz  
**'BORRIQUILLA'** Págs. 14-15



**JERO, ELIMINADO**  
Después de 121 programas, el salmantino Jerónimo Hernández no superó la prueba de repesca del concurso televisivo "Pasapalabra" Páginas 16



## Castilla y León pone en duda la "primacía" de la Universidad

Aunque hay compromiso pleno con el VIII Centenario, resulta que el Estatuto de Autonomía no reconoce a Salamanca como la entidad más antigua ■ El texto dice: "Valladolid y Salamanca rivalizan en el honor de ser la más antigua" Páginas 2 y 3

Salamanca logró en 2015 un nuevo récord de exportaciones con 916 millones

Salamanca alcanzó en 2015 un nuevo récord de exportaciones. El año pasado el valor de lo vendido por las empresas salmantinas en el exterior alcanzó los 916 millones de euros, superando el anterior registro que databa de 2011, según los datos del Ministerio de Economía y Comercio. El incremento respecto a 2014 fue de un 17%. La planta de combustible nuclear de Juzbado y el sector agroalimentario resultaron claves al experimentar ambos un importante crecimiento de la facturación en el exterior.

Página 7



## Un fuego en un garaje arrasa cuatro coches

Un incendio declarado de madrugada en un garaje comunitario de la calle Santa María la Blanca, en la ribera del Tormes, arrasó ayer cuatro coches y provocó una densa humareda que obligó a salir de sus casas a varios vecinos del edificio. Una pareja de jóvenes que pasaba por la calle minutos antes de las cuatro de la

madrugada dio la voz de alarma, desencadenando la rápida intervención de los servicios de emergencia sin que afortunadamente haya que lamentar heridos, aunque sí importantes daños materiales. La Policía Científica investiga las causas, sin que se descarte por ahora que haya sido provocado. I GALONGAR Pág. 44

Rita Maestre, al juez: "No lo volvería a hacer"

La portavoz del Ayuntamiento de Madrid pidió "disculpas si ofendí a alguien" en el juicio por la protesta en la que se desnudó en la capilla de la Complutense en 2011

Página 34

El vuelco de un camión corta 9 horas la A-62, en Carpio de Azaba

Página 45

Fiestas con Derecho en la Plaza Mayor

Los estudiantes celebraron ayer el Códex 2016 con la tradicional "procesión del vino" en orden y, pese a sus quejas, sin charanga Pág. 12



Rajoy confiesa a sus socios europeos que "lo probable es que haya elecciones en junio"

El presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, no cree que el líder del PSOE, Pedro Sánchez, vaya a tener éxito en su investidura y ya vislumbra en el horizonte nuevas elecciones generales para el 26 de junio. Así lo manifestó en una conversación informal con el primer ministro británico, David Cameron, en la cumbre europea de Bruselas.

Página 35

**HOY, CON LA GACETA**  
MAXIBUFANDA  
Modelo Siena



8,95 € + CUPÓN DEL PERIÓDICO



# Castilla y León apoya el VIII Centenario pero duda sobre la “primacía” de la Universidad

## El Estatuto de Autonomía recoge textualmente: “Valladolid y Salamanca rivalizan en el honor de ser la más antigua”, cuanto está probado que dicha condición la ostenta la entidad charra

JOSÉ Á. MONTERO | SALAMANCA

A pesar del amplio apoyo institucional recibido y cuando todas las dudas parecían haberse disipado, resulta que la confirmación de Salamanca como la Universidad más antigua de España sigue estando en el aire. Al menos así se desprende del texto recogido en el Preámbulo del Estatuto de Autonomía —reformado en 2007—, donde se hace mención expresa a las primeras universidades creadas en España, en tierras leonesas y castellanas, pero sin tomar partido por ninguna de ellas. Todo lo contrario, tal y como está redactado dicho párrafo se duda de que Salamanca encabece esta lista, en la que se coloca al mismo nivel o incluso por encima a Valladolid,



Primera página del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.



Imagen del Patio de Escuelas Mayores de la Universidad. | BARROSO

Las principales instituciones españolas han refrendado a Salamanca como la universidad más antigua de España

heredera de Palencia.

“Valladolid y Salamanca rivalizan en el honor de ser la más antigua. La primera, pues se considera heredera del Estudio General que Alfonso VIII de Castilla creó en Palencia en 1208. La segunda, porque su fundación se remonta a 1218, por obra de Alfonso IX de León”. Este es el texto que aparece en el actual Estatuto de Autonomía, que no en el originario, según reconocen los expertos, y que ha vuelto a crear polémica por sembrar la duda sobre la Universidad de Salamanca como la más antigua de España.

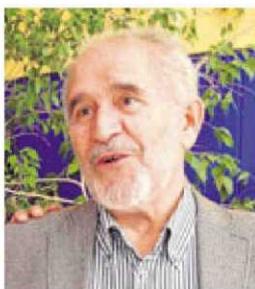
Y más aun de cara al 2018, cuando la institución salmantina celebre sus ocho siglos de vida como la Universidad más antigua de España y una de las más antiguas de Europa, tal y como han reconocido hasta la fecha las principales instituciones españolas (Corona, Gobierno de España, Junta de Castilla y León, Cortes regionales, Conferencia de Rectores, etc), que han refrendado esta primacía de cara al VIII Centenario de la Universidad de Salamanca que tendrá lugar en 2018, reconociendo expresamente que es la más antigua de España.

Entonces, ¿por qué el Estatuto de Autonomía pone en duda

Demetrio Madrid. EXPRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

## “Este asunto puede ser problemático”

AUNQUE reconoce que el actual texto en el que se pone en duda que Salamanca sea la Universidad más antigua de España “tal vez no esté bien expresado”, el expresidente de la Junta de Castilla y León y uno de los redactores del Estatuto de Autonomía de 1983, Demetrio Madrid, cree que después de tres décadas “tal vez sea el momento” de retocar el texto en el que aparece este asunto. Aun así, Madrid duda de que “aquello que está consolidado quieran tocarlo ahora”. Es más, no se pronuncia cuando es preguntado sobre la conveniencia de cambiar la redacción del texto



to aprovechando la próxima modificación del Estatuto. “No lo sé, sinceramente lo digo”, confiesa el exdirigente socialista, quien vuelve a insistir en estas

esta consideración? Habría que remontarse a principios de los años ochenta para encontrar la respuesta. Un histórico de la política castellano-leonesa y miembro del Consejo General que redactó el primer Estatuto de Autonomía como es Demetrio Madrid reconoce que el Preámbulo elaborado en su día recoge esta serie de consideraciones como “reconoci-

miento de las aportaciones realizadas por León y Castilla a la historia de España”, asumiendo que en algún momento fueron por separado “pero que ahora se apuesta por unificar en Castilla y León”, sentencia el expresidente de la Junta de Castilla y León.

En cuanto a las universidades, Demetrio Madrid no oculta “las discusiones” que en este

dudas: “Levantar un asunto de esta naturaleza con lo que nos costó tranquilizar a todo el mundo, tal vez resulte problemático; no lo sé”, apostilla.

Como buen zamorano y, por tanto, neutral en estos asuntos, Demetrio Madrid echa balones fuera y pone la pelota en el tejado de los procuradores salmantinos. “Tal vez algún nacionalista salmantino quiera tocar este asunto y como la nueva reforma tiene que ir a la ponencia se decide a presentarlo”, sentencia, aunque reconoce que esta decisión podría “disgustar” en Palencia y entre los palentinos. “Ellos podrían alzar la voz y de-

cir que la primera universidad que se creó en España fue la suya, aunque fuera solo un conato. Ahora mismo no sé si un Estatuto tiene que hacer eso e ir tan al detalle”, sentencia uno de los doce representantes —ocho de UCD y cuatro del PSOE— del Consejo General que entre finales de los setenta y principios de los ochenta redactó el Estatuto de Autonomía de Castilla y León. Una de las primeras reuniones tuvo lugar el 23 de julio de 1978 y solo una semana después se reunió en Salamanca la primera Junta de Consejeros, germen de un Estatuto que ya ha sido modificado cuatro veces.

sentido tuvieron lugar en el seno del Consejo General debido a la rivalidad” que siempre ha existido entre Salamanca y Valladolid, “aunque eso no fue nada al lado de la rivalidad de Valladolid con Burgos y con León”, subraya el exlíder socialista. Leyendo ahora de nuevo este Preámbulo, Madrid reconoce que “la parte de las universidades tal vez no esté

bien expresado” y se muestra partidario de “buscar otro estilo” a dicha redacción. “Y tal vez ahora, que se plantea una nueva reforma del Estatuto, sea el momento oportuno”, sentencia el que fuera primer presidente autonómico de Castilla y León. La pelota está ahora en manos de los procuradores de las Cortes regionales.



Foto de familia de los miembros de la Comisión Interinstitucional del VIII Centenario reunida en Salamanca en octubre de 2015. | ARCHIVO

# La Universidad no se moja

## La institución salmantina no quiere entrar en polémica y afirma que lo más importante es el reconocimiento interinstitucional al VIII Centenario

J.Á.M. | SALAMANCA

**A**UNQUE son los principales actores de la película, lo cierto es que los responsables de la Universidad de Salamanca no se mojan a la hora de pronunciarse sobre la redacción del Preámbulo del Estatuto de Autonomía y la duda que se cierne sobre la antigüedad de la institución académica salmantina. Mariano Esteban de Vega, vicerrector para el VIII Centenario, comenta que la redacción de este preámbulo fue encargada a los historiadores Julio Valdeón y Margarita Torres, “y fueron muy prudentes, ya que no entran en la polémica, sino que se limitaron a constatar que la polémica existe”, señala Esteban de la Vega. Y en cuanto a la duda sobre la prima-

cía temporal de Salamanca, el vicerrector se limita a señalar que “en el texto se dice que la Universidad de Valladolid «se considera» heredera del Estudio de Palencia, pero no afirma que lo sea”.

En este contexto, Mariano Esteban de Vega reconoce la existencia de especialistas que sostienen que el Estudio General

**Ni los propios historiadores se ponen de acuerdo en la fecha de creación de la Universidad de Valladolid**

fundado en Palencia se trasladó después a Valladolid y que, “en consecuencia, podría suponerse la continuidad entre esas instituciones; pero la mayoría de los historiadores consideran, en cambio, que no hay pruebas que permitan sostener tal cosa”, apostilla el vicerrector para el VIII Centenario.

Ni los propios historiadores vallisoletanos se ponen de acuerdo en la fecha de creación de la Universidad de Valladolid. Unos se suman a la tesis de que nace en 1208 como heredera del Estudio General de Palencia. Otros sitúan su nacimiento en el seno de una escuela o estudio particular con sede en la Abadía de Santa María la Mayor. Las últimas investigaciones hablan de la creación real y municipal en 1241.

La institución salmantina no quiere entrar en esta polémica y reconoce que lo más importante —“y lo que nos interesa”, afirma Esteban de Vega— es lo que dice el Real Decreto 1980/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la conmemoración del VIII Centenario. “Y es que aquí se dice textualmente que «en el año 2018 se cumple el VIII Centenario de la creación de la Universidad de Salamanca, la más antigua de España y una de las más antiguas del mundo”, subraya el vicerrector, para quien por encima de eso está el reconocimiento general de que en 2018 no sólo se cumplen 800 años de la Universidad de Salamanca, sino de la universidad española y de la universidad en español.

## Sólo Castilla y León dedica su preámbulo a reconocer sus aportaciones a la historia de España

J.Á.M. | SALAMANCA

De las diecisiete comunidades autónomas que conforman el mapa de España, solo el Estatuto de Atonomía de Castilla y León dedica su preámbulo a enumerar y reconocer las grandes aportaciones realizadas por Castilla y León a la historia de España. Y es que además de ostentar el honor de ser la Región en la que se pusieron en marcha las primeras universidades de España, también se registran aquí las huellas más primitivas del castellano: las pizarras visigodas de Ávila y Salamanca, al tiempo que también surge de estas tierras el primer Derecho de Gentes.

Solo Andalucía hace algo parecido en su Preámbulo al establecer un recorrido histórico y destacar el carácter y la riqueza intercultural de estas tierras. Otros estatutos de autonomía en los que aparece un preámbulo (Aragón, Baleares, Cantabria o Región de Murcia) se utiliza dicho texto para resaltar el carácter de nacionalidad o comunidad histórica de sus territorios. Con la excepción de Cataluña, que va un paso más adelante y habla de nación y de realidad nacional.

Pero la mayor parte de las comunidades autónomas no contemplan en sus estatutos de autonomía ningún preámbulo, sino que pasan directamente al título preliminar. En estos casos, dicho apartado es utilizado para expresar la razón de ser la comunidad en cuestión, así como de sus signos y de los derechos y deberes de los ciudadanos.

Los estatutos más antiguos son los de Cataluña y País Vasco, que datan de diciembre de 1979, y los más recientes fueron aprobados en febrero de 1983.